

Información de Trámite

Nombre Trámite	CANCELACIÓN DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO
Institución	BANCA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y URBANO
Descripción	Con el propósito de brindar a la ciudadanía y a las micro, pequeñas y medianas empresas la opción de disponer anticipadamente de los recursos depositados a un plazo fijo debido a emergencias médicas o desastres naturales; BanEcuador B.P., presta este servicio de precancelación de certificados de inversión en un plazo inferior a lo acordado con el cliente.
¿A quién está dirigido?	BanEcuador B.P. ofrece este trámite a todas las unidades productivas pequeñas, medianas o micro representadas por personas naturales con mayoría de edad; sean ciudadanos ecuatorianos o extranjeros; o por personas jurídicas; asociaciones, organizaciones comunitarias o empresas; así como también, a todas las entidades gubernamentales; siempre que cumplan con los requisitos que el trámite exige. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Documento de Plazo Fijo o Ahorro Programado cancelado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Cédula de ciudadanía o de identidad del solicitante. • Certificado de inversión original. • Documento que justifique la emergencia.
¿Cómo hago el trámite?	Con la finalidad de acceder a este trámite, el ciudadano deberá realizar las siguientes acciones: 1.-Entregar los requisitos. 2.-Suscribir los documentos habilitantes de la precancelación. 3. Retirar el efectivo en ventanilla, recibir un cheque o la acreditación en su cuenta. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Puntos de atención: Red de Oficinas de BanEcuador B.P., a nivel nacional. Horario regular de atención: De 09h00 a 16h00, de lunes a viernes; y los sábados de 09h00 a 14h00. Nota: Existen horarios diferenciados que incluyen fines de semana, y que se adaptan a las necesidades de los clientes, dependiendo de su ubicación y del giro del negocio de cada sector. Para mayor información visita a la dirección: https://www.google.com/maps/d/viewer?hl=es&mid=16m8huVNnJG3sQ-5WpiRBwPD8CpriI70E&ll=-1.4842411876261474%2C-79.06401248925783&z=7

Base Legal

- [Decreto Ejecutivo Nro. 20](#). Art. Artículo 1 Sustitución de Objeto.
- [Decreto Ejecutivo Nro. 677](#). Art. Artículo 3 Objeto; y, Artículo 4 Operaciones.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención al Cliente
Correo Electrónico: atencionalcliente@banecuador.fin.ec
Teléfono: 1800-000-700

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	586
2025	04	0	627
2025	03	0	628
2025	02	0	654
2025	01	0	824
2024	12	0	805
2024	11	0	647
2024	10	0	505
2024	09	0	620
2024	08	2	687
2024	07	0	348
2024	06	0	348
2024	05	0	595
2024	04	0	629
2024	03	0	612
2024	02	0	563
2024	01	0	648
2023	12	0	68
2023	11	1	675
2023	10	0	675
2023	09	0	700
2023	08	0	715
2023	07	0	590
2023	06	1	625
2023	05	0	561
2023	04	1	874

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	03	1	743
2023	02	0	764
2023	01	0	931
2022	12	0	838
2022	11	0	711
2022	10	0	740
2022	09	0	755
2022	08	0	841
2022	07	0	703
2022	06	0	775
2022	05	0	690
2022	04	0	715
2022	03	0	683
2022	02	0	736
2022	01	0	883
2021	12	0	840
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	268
2020	01	0	339
2019	12	0	325
2019	11	0	301
2019	10	0	285
2019	09	0	323
2019	08	0	275
2019	07	0	352
2019	06	0	348
2019	05	0	349
2019	04	0	310
2019	03	0	303
2019	02	0	274
2019	01	0	334